



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

EMPLAZA

Al abogado **ABER MARIO REVUELTAS MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.967.580 y T.P 230.324, a fin de que justifique su inasistencia a la audiencia de pruebas y calificación provisional fijada para el día **15 DE MARZO DE 2024 A LAS 3:00 P.M.**, dentro del radicado **23001250200020230001500 (AEO)**.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy primero (1o) de abril de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Tres (03) de abril de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria